

# INMOBILIARIA KANDELAN CIA.LTDA

Av. Villalengua Oe 7-39 y Fco. Cruz Miranda  
Frente al Pasadizo Universitario  
Quito, Ecuador

Tel. 2461-305  
Fax 2447-151

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA KANDELAN CIA. LTDA" LLEVADA A CABO EL DIA VIERNES 4 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano el Dia de hoy viernes 4 de abril del 2014, a las 17:00 Horas en el local ubicado en la Calle Villalengua Oe-739 y Francisco Cruz Miranda de esta ciudad, se reúnen los siguientes señores socios de "INMOBILIARIA KANDELAN CIA. LTDA.":

1.- Señorita Maria Cristina Granda Izquierdo, propietaria de 9.970 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US\$0,04 cada una, con un valor equivalente a US\$ 398,80 con derecho a 9.970 votos con un porcentaje del 99,70%.

2.- Señor Antonio José Granda Izquierdo, propietario de 15 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US\$0.04 centavos de Dólar, cada una, equivalente a US\$0.60 con derecho a 15 votos con un porcentaje de 0,15%

3.- Señora Andrea Granda Izquierdo, propietaria de 15 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US\$0.04 centavos de Dólar cada una equivalente a US\$ 0.60 con derecho a 15 votos con un porcentaje de 0,15%

Capital presente US\$ 400,00, Socios presentes tres (3 ); Participaciones de a US\$0.04 centavos de Dólar cada una.

Como se halla presente el ciento por ciento del capital social de la compañía y presentes los tres socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el Art.238 de la Vigente Ley de Compañías, y lo establecido en los Estatutos, se decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal prescindiendo del requisito previo de la

# INMOBILIARIA KANDELAN CIA.LTDA

Av. Villalongue Cte 7-39 y Fco.Cruz Miranda  
Frente al Pensionado Universitario  
Quito - Ecuador

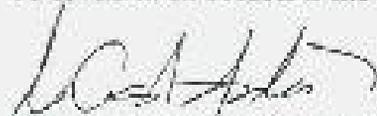
Tel.: 2451-385  
Fax : 2442-151

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta se leyó íntegramente ella en unidad de acto siendo aprobada por unanimidad y sin observación por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos.

- a.- Listados de asistentes a la junta.
- b.- Informe de Gerente.
- c.- Balance del Ejercicio Económico 2013.
- d.- Copia del Acta.

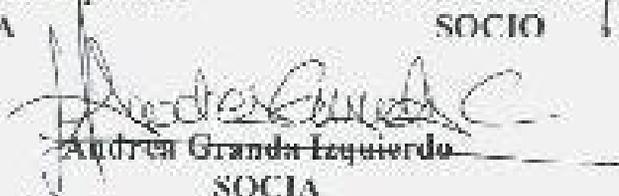
Se levanta la sesión a las 18:00 Horas.



María Cristina Granda Izquierdo  
SOCIA



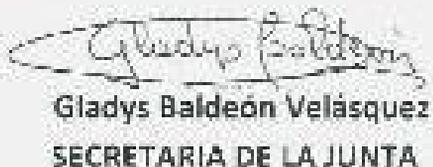
Antonio José Granda Izquierdo  
SOCIO



Andrea Granda Izquierdo  
SOCIA



María Antonieta Izquierdo B.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Gladys Baldeón Velásquez  
SECRETARIA DE LA JUNTA

convocatoria, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por ellos, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados por lo que suscribirán la presente acta en señal de conformidad, los que a manera de orden del día son los siguientes:

- 1.- conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente
- 2.-Conocimiento y resolución del Balance de Estados de Situación de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013
- 3.-Resolución sobre la pérdida del Balance de Estado de Situación de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013.

Preside esta junta la Sra. Maria Antonieta Izquierdo Betancourt en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía y como Secretaria la Srta. Gladys Baldeón en calidad de Gerente de ella, la misma quien manifiesta que el alistamiento realizado sobre los socios presentes en esta junta guarda conformidad con los registros de la firma, estando presente el ciento por ciento del capital social de la compañía los tres socios que la conforman.

La presidencia al declarar instalada la junta ordena que se trate el primer punto del orden del día y al efecto la junta conoce el informe de Gerente del Ejercicio Económico 2013 y por unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes.

En el segundo punto del orden día la junta conoce el balance de Estado de Situación de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del 2013 y por unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes dicho Balance del Ejercicio Económico del año 2013 el mismo que arroja una pérdida operacional de US\$47.971.44

En el tercer punto del orden del día la junta conociendo y analizando la pérdida operacional del ejercicio económico del año 2013 de US\$47.971.44 resuelve por unanimidad que dicha pérdida operacional se enjague con la cuenta aporte de socios para futuras capitalizaciones que tiene un saldo de US\$ 305.752,60